



primero de Ines de mil orlos. cincuenta y cuatro
siendo los orlos de su manana, se remieron en
la Sala Capitular de ella los señores q. con-
tan del precedente oficio a virtud del auto q.
sele dio en veinte y nueve de Setiembre de
p. la comissio[n] a fin de recibir juramento
y dar posesio[n] a los nuevamente nombrados
p. que con los que quedan del vicio anti-
compogan el Ayuntamiento nombrado por
el tiempo que la ley señala; en conuen-
cia se procedio al auto de juramento, el cual
sele recibio al Sr. Alcalde ~~Don~~ Juan
por el Sr. ten. Alcalde Regido D. Juan Lopez,
y auto continuo por aquel sele recibio a
los S. S. tenientes y demas conregales
nuevamente nombrados en la forma
q. previene el Art. 1.º del reglamento p. la
ejecuci[on] de la ley municipal; en seguida se
entregaron las bases de justicia a los señores
tenientes y tomaron asiento los señores Re-